

ACUERDO CTGAP/001/2026

Formato de lectura fácil

Este acuerdo informa:

- Cambia la presidencia de la Comisión Temporal de **Grupos de Atención Prioritaria**
- Se designa al consejero electoral Luis Gabriel Mota como presidente

Grupos de atención prioritaria:

todos aquellos que presentan alguna situación de desigualdad estructural y que por muchos años han sido discriminados, excluidos y violentados.

- Su cargo durará del 6 de febrero de 2026 al 5 de febrero de 2027

¿Qué pasó antes?

El 6 de febrero de 2025, el **Consejo General** creó esta Comisión.

La Comisión estaba integrada así:

Consejo General: grupo de personas que toma las decisiones más importantes del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

María Concepción Esther Aboites Sámano	Presidenta
Gustavo Hernández Martínez	Integrante
Luis Gabriel Mota	Integrante
Coordinación de grupos de atención prioritaria	Secretaría Técnica

Representaciones de los partidos políticos	Participantes
--	---------------

¿Qué dice la norma?

El Reglamento de Comisiones señala lo siguiente:

- La presidencia de cada Comisión dura un año.
- La Comisión cambia de presidencia entre la y los consejeros que la integran.

¿Qué sucede ahora?

María Concepción Esther Aboites Sámano fue presidenta de la Comisión del 6 de febrero de 2025 al 5 de febrero de 2026, por lo que el tiempo de su presidencia terminó.

Luis Gabriel Mota será presidente de la Comisión del 6 de febrero de 2026 al 5 de febrero de 2027.